



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Nota Aclaratoria

En el Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, departamento de La Libertad, a los siete días del mes de abril del año dos mil veinticinco, el Viceministerio de Transporte informa a la Sociedad en General lo siguiente:

Que en cumplimiento al Artículo 10 numeral 5 de la Ley de Acceso a la Información Pública donde se establece: “Los procedimientos de selección y contratación de personal ya sea por el sistema de Ley de Salarios, contratos, jornales o cualquier otro medio”, se hace del conocimiento que este Viceministerio de Transporte no es el ente generador de dicha información, ya que la instancia encargada es la Gerencia de Talento Humano y Cultura Institucional del MOPT.



Lic. Miguel Horacio Alvarado Zepeda.
Oficial de Información Ad-Honorem.
Viceministerio de Transporte.